7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2015-693 *Información pública de solicitud de licencia para taller de reparación de vehículos en el polígono industrial de Guarnizo, parcela 74 B.*

Indalo Cantabria, S. L. U., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de vehículos, ubicado en el polígono industrial de Guarnizo, parcela nº 74-b, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 12 de enero de 2015.
El secretario,
José Ramón Cuerno Llata.

2015/693

CVE-2015-693